ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA

El Secretario de Despacho de la Secretaria de Contratación del Municipio de Garagoa Boyacá, procede a revisar y aprobar garantías del proceso contractual con las siguientes consideraciones:

CONTRATO	AMG-LP-002-2026
Tipo de contrato	OBRA
Objeto	REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN EL TRAMO COMPRENDIDO POR LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 17 Y 24 DEL MUNICIPIO DE GARAGOA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
Fecha de suscripción	03 DE JUNIO DE 2026
Fecha acta de inicio	05 DE AGOSTO DE 2026
Contratista	EDGAR GERMAN HUERTAS LEGUIZAMON C.C 6.775.546 de Tunja
Valor de contrato	QUINIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($509.608.284,00)
Plazo Contrato	TRES (03) MESES contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato y previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías exigidas.
Fecha estimada de Terminación	04/11/2026

Una vez verificado el cargue en el SECOP II el **ANEXO 0 DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL NO. BY-100066596 Y EL ANEXO 0 DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL NO. BY-100011609** fueron las vigencias y amparos, de la siguiente manera:

ANEXO 0 DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. BY-100066596	**Vigencia**		**Valor asegurado $**	**%**	**Acto asegurado**	**Fecha de aprobación**
Amparo	**Desde**	**Hasta**				
Cumplimiento del contrato	03/06/2026	03/01/2027	$50.960.828,40	10% plazo de ejecución y Hasta la liquidación del contrato	Contrato	16/06/2026
Prestaciones sociales	03/06/2026	03/01/2029	$25.480.414,20	5% plazo de ejecución y 3 años más		
Estabilidad y Calidad de la Obra	03/06/2026	03/09/2031	$50.960.828,40	10% Cinco (05) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo Definitivo		

ANEXO 0 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. BY-100011609	**Vigencia**		**Valor asegurado $**	**Acto asegurado**	**Fecha de aprobación**
Amparo	**Desde**	**Hasta**			
Predios Labores y Operaciones	03/06/2026	03/09/2026	$350.181.000	Contrato	16/06/2026

APROBACIÓN

Una vez verificado el cargue en el SECOP II el **ANEXO 2 DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL NO. BY-100066596 Y EL ANEXO 2 DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL NO. BY-100011609** se procede a realizar la revisión y aprobación de las vigencias y amparos, de la siguiente manera:

ANEXO 2 DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. BY-100066596	**Vigencia**		**Valor asegurado $**	**%**	**Acto asegurado**	**Fecha de aprobación**
Amparo	**Desde**	**Hasta**				
Cumplimiento del contrato	05/08/2026	07/03/2027	$50.960.828,40	10% plazo de ejecución y Hasta la liquidación del contrato	Acta de Inicio	13/08/2026
Prestaciones sociales	05/08/2026	05/11/2029	$25.480.414,20	5% plazo de ejecución y 3 años más		
Estabilidad y Calidad de la Obra	05/11/2026	05/11/2031	$50.960.828,40	10% Cinco (05) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo Definitivo		

ANEXO 2 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. BY-100011609	Vigencia		Valor asegurado $	Acto asegurado	Fecha de aprobación
Amparo	Desde	Hasta			
Predios Labores y Operaciones	05/08/2026	05/11/2026	$350.181.000	Acta de Inicio	13/08/2026

Que revisados los amparos, valores y vigencias se ajustan la vigencia y valor asegurado conforme al contenido del CONTRATO, en consecuencia, **SE APRUEBAN** las pólizas señaladas.

En constancia se firma el 13 de agosto de 2026

LUIS CARLOS SIERRA RINCON
Secretario de Despacho
Secretaria de Contratación

seguros mundial®

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN- AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: XyC+pIJC4yl9BLnOsQsRIA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33N 6B-24 PISOS 1,2 Y 3-BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100066596	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	36236058	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/08/2026	24:00 Horas Del	05/11/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	HUERTAS LEGUIZAMON, EDGAR GERMAN	No. DOC. IDENTIDAD	6.775.546
DIRECCIÓN	CALLE 10A N 13-40	TELÉFONO	3215086272
ASEGURADO	MUNICIPIO DE GARAGOA	No. DOC. IDENTIDAD	800.025.608-8
DIRECCIÓN	CALLE 10 N 9 - 65	TELÉFONO	0007500710
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE GARAGOA	No. DOC. IDENTIDAD	800.025.608-8
DIRECCIÓN	CALLE 10 N 9 - 65	TELÉFONO	0007500710

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA POLIZA DE ACUERDO CON ACTA DE INICIO DE FECHA 05/08/2026
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.AMG-LP-001-2026 , CUYO OBJETO ES

REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN EL TRAMO COMPRENDIDO POR LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 17 Y 24 DEL MUNICIPIO DE GARAGOA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 05/08/2026	24:00 Horas Del 07/03/2027	50.960.828,40	53.781,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 05/08/2026	24:00 Horas Del 05/11/2029	25.480.414,20	149.280,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 05/11/2026	24:00 Horas Del 05/11/2031	50.960.828,40	458.899,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 127.402.071,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
NINY DIAZ AGUDELO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	661.960,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	661.960,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	126.722,40
TOTAL A PAGAR	$	793.682,40

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/08/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 4712/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada -Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR -VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BY-100066596** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **HUERTAS LEGUIZAMON, EDGAR GERMAN** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE GARAGOA / MUNICIPIO DE GARAGOA** , expedida por la Compañía en **10/08/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BOYACA CASAN a los **10** días del mes **AGOSTO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No. 36236058

Fecha de Facturación	10/08/2026
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	BY-100066596
Periodo Facturado	05/08/2026 — 05/11/2031

Fecha Límite de Pago	09/09/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	666.960,00
IVA	126.722,40
VALOR TOTAL A PAGAR $	793.682,40

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	HUERTAS LEGUIZAMON, EDGAR
CALLE 10A N 13-40	6.775.546
Intermediario	NINY DIAZ AGUDELO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

ESPACIO PARA EL TIMBRE

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 36236058

Fecha de Facturación	10/08/2026
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	BY-100066596
Periodo Facturado	05/08/2026 — 05/11/2031

Fecha Límite de Pago	09/09/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	666.960,00
IVA	126.722,40
VALOR TOTAL A PAGAR $	793.682,40

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	HUERTAS LEGUIZAMON, EDGAR
CALLE 10A N 13-40	6.775.546
Intermediario	NINY DIAZ AGUDELO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000362360 58(3900)000000793682(96)20260909

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)77099980399 33(8020)031594(8020)2299003623605 8(3900)000000793682(96)20260909

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

NIT 8600370136
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN · AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: vcXr5Ns5rqs+xUarUw4j0A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B-24 PISOS 1,2 Y 3-BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUSBR000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100011609	**No. ANEXO**	2	**No. CERTIFICADO**	36236061	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	10/08/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/08/2026	24:00 Horas Del	05/11/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	HUERTAS LEGUIZAMON, EDGAR GERMAN	**No. DOC. IDENTIDAD**	6.775.546
DIRECCIÓN	CALLE 10A N 13-40	**TELÉFONO**	3215086272
ASEGURADO	HUERTAS LEGUIZAMON, EDGAR GERMAN	**No. DOC. IDENTIDAD**	6.775.546
DIRECCIÓN	CALLE 10A N 13-40	**TELÉFONO**	3215086272
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	1

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA POLIZA DE ACUERDO CON ACTA DE INICIO DE FECHA 05/08/2026
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.AMG-LP-001-2026, CUYO OBJETO ES

REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN EL TRAMO COMPRENDIDO POR LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 17 Y 24 DEL MUNICIPIO DE GARAGOA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EDGAR GERMAN HUERTAS LEGUIZAMON COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA EDGAR GERMAN HUERTAS LEGUIZAMON, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EDGAR GERMAN HUERTAS LEGUIZAMON BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EDGAR GERMAN HUERTAS LEGUIZAMON COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE

NOMBRE DE LAMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350.181.000,00	350.181.000,00	350.181.000,00	176.529,60
PATRONAL	350.181.000,00	350.181.000,00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350.181.000,00	350.181.000,00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350.181.000,00	350.181.000,00	350.181.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
NINY DIAZ AGUDELO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	176.529,60
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	176.529,60
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	34.490,62
TOTAL A PAGAR	$	216.020,22

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/08/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111935 - 327 4712/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ASIF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	36236061
Fecha de Facturación	10/08/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	BY-100011609
Periodo Facturado	05/08/2026 — 05/11/2026
Fecha Límite de Pago	09/09/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	181.529,60
IVA	34.490,62
VALOR TOTAL A PAGAR $	216.020,22

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	HUERTAS LEGUIZAMON, EDGAR
CALLE 10A N 13-40	6.775.546
Intermediario	NINY DIAZ AGUDELO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	36236061
Fecha de Facturación	10/08/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	BY-100011609
Periodo Facturado	05/08/2026 — 05/11/2026
Fecha Límite de Pago	09/09/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	181.529,60
IVA	34.490,62
VALOR TOTAL A PAGAR $	216.020,22

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	HUERTAS LEGUIZAMON, EDGAR
CALLE 10A N 13-40	6.775.546
Intermediario	NINY DIAZ AGUDELO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000362360 61(3900)000000216020(96)20260909

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900362360 61(3900)000000216020(96)20260909

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA